

# **INSTITUTO PEDAGÓGICO NACIONAL MONTERRICO**

PROGRAMA DE FORMACIÓN DOCENTE EN SERVICIO



MONITOREO, ACOMPAÑAMIENTO Y EVALUACIÓN PARA MEJORAR LA PRÁCTICA DOCENTE EN LA COMPETENCIA CONVIVE Y PARTICIPA DEMOCRATICAMENTE EN LA BÚSQUDA DEL BIEN COMÚN DEL ÁREA DE PERSONAL SOCIAL DEL II CICLO DE EDUCACION BASICA REGULAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 253 “ISABEL HONORIO DE LAZARTE” PROVINCIA DE TRUJILLO – UGEL 4 TRUJILLO SUR ESTE – LA LIBERTAD.

## **TRABAJO ACADÉMICO PARA OPTAR EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN GESTIÓN ESCOLAR CON LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

BARRIOS ARAUJO, Blanca Rosa

La Libertad – Perú

2018



5.1.2.2.2 Recursos Metodológicos para desarrollar la Competencia	34
5.1.2.2.3 Planificación de Sesiones de Aprendizajes.....	34
A. Estrategias para Favorecer el Clima en el Desarrollo de Sesiones para Normas de Convivencia.....	34
5.2. Experiencia Exitosa.....	35
6. Diseño del Plan de Acción .....	36
6.1 Objetivos.....	36
6.1.1 Objetivo General.....	36
6.1.2 Objetivos Específicos.....	36
6.2 Matriz del Plan de Acción.....	37
7. Plan de Monitoreo y Evaluación.....	41
8. Presupuesto.....	48
9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción.....	49
10. Lecciones Aprendidas.....	52
Referencias.....	53

## Índice de Figuras

<i>Figura 1.</i>	Árbol de problemas.....	8
<i>Figura 2.</i>	Análisis De Resultados Del Diagnóstico.....	17
<i>Figura 3</i>	Caracterización del Rol como Líder Pedagógico.....	22
<i>Figura 4.</i>	Matriz de Plan de Acción.....	38
<i>Figura 5.</i>	Plan de Monitoreo y Evaluación del Plan de Acción.....	43
<i>Figura 6</i>	Riesgos y Medidas a adoptarse del Plan Acción.....	47
<i>Figura 7.</i>	Presupuesto de Plan de Acción.....	48

## Introducción

Este informe recoge la experiencia real de los actores de la IE N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”, a través de trabajo pedagógico diario de las docentes en relación a las normas de convivencia de los estudiantes, el cual pretende dar a conocer la escuela real que tenemos y el liderazgo pedagógico que se ejerce, planteando propuestas de mejora y estrategias para mejorar la convivencia y cuyo fin es mejorar el logro de los aprendizajes.

Se identifica en el primer acápite como problema priorizado que los niños y niñas de 3, 4 y 5 años de la Institución Educativa “Isabel Honorio de Lazarte”, demuestran incumplimiento de las normas de convivencia, debido a que las docentes manejan inadecuadas estrategias; los padres de familia asumen que sus hijos son de corta edad traslucido en conductas permisivas hacia ellos, como el llegar después de la hora de ingreso, ocasionando que se vean perjudicados ya que están ausentes en las estrategias de inicio de la sesión de aprendizaje y esto no les ayuda a consolidar el proceso de construcción del aprendizaje y por otro lado interrumpen a los que llegaron temprano, siendo también perjudicados.

En la acápite dos, se presenta el diagnóstico, que comprende los resultados cuantitativos y cualitativos que describen los aspectos o investigados; igualmente se presenta la relación entre el problema priorizado con la visión de cambio de los procesos de la IE, los compromisos de gestión escolar y el MBDDirectivo. En el acápite tres, se establece la caracterización del rol como líder pedagógico en base la propuesta de Viviane Robinson.

En el acápite cuatro, se prioriza la alternativa de solución teniendo en cuenta para ello tres criterios: impacto en el logro de aprendizaje, generación de mayores cambios en la escuela y su relación con la Gestión Curricular, la Convivencia y el MAE. Así mismo en el quinto acápite, se sustenta la alternativa de solución vinculando al problema priorizado, de igualmente se presenta experiencias exitosas relacionadas a la alternativa de solución priorizada, el marco conceptual y la descripción de una experiencia exitosa relacionada a la alternativa de solución en la que involucre la intervención del directivo para la mejora de práctica pedagógica.

En el sexto acápite, se presenta el diseño del plan de acción, en donde se argumenta la relación entre la alternativa de solución, el objetivo general y los específicos. Así mismo se presenta la matriz del Plan de Acción fundamentando su importancia y pertinencia. En el séptimo acápite, se realiza una breve presentación de la Matriz de monitoreo y evaluación del Plan de Acción, resaltando su importancia para dar seguimiento a la implementación de estrategias y actividades que correspondan a dicho plan. En el octavo acápite, se especifican los recursos financieros requeridos para el desarrollo de las diferentes actividades del Plan de Acción. En el noveno acápite, se hace una reflexión de cómo ha sido la experiencia vivida en el proceso de construcción del Plan de Acción y finalmente en el décimo acápite, se presenta las lecciones aprendidas.

## **1. Identificación de la Problemática**

### **1.1 Caracterización del Contexto Socio – Cultural de la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”**

La IE. N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte” está situada al Sur Este de la ciudad de Trujillo en pasaje Ortega y Gasset N° 392 de la urbanización La Noria en la Región La Libertad cercana a diversas urbanizaciones como El Bosque, Razuri, Palermo, Santo Dominguito, Aranjuez. Sector estratégico para la atención de niños y niñas del nivel inicial por lo que contamos con una amplia demanda en la matrícula

Las viviendas de estas urbanizaciones son en su mayoría de material noble, el problema es que existen muchos pasajes y muchos de los vecinos han invadido parte del terreno que es de vía pública, por otro lado las casas son de más de dos pisos, lo que constituye un riesgo permanente en el caso de sismo y además esta distribución de las viviendas en pasajes por donde no hay pase para los vehículos recolectores de la basura, esto ocasiona la acumulación de basura en los sardineles, al final de los pasajes, parques y zonas públicas como mercados, negocios hasta en las instituciones educativas, este problema también tiene como origen la falta de normas de convivencia armónica y el ejercicio de la ciudadanía responsable.

Otra de las características de la comunidad donde se encuentra ubicada la institución educativa es que es una creciente urbe que genera fuentes de trabajos diversos, sobresaliendo la comercialización de diversos productos en mercados, tiendas, centros médicos, farmacias, panaderías, pollerías, chifas, restaurantes, cafeterías, clínicas, hostales, etc. por todo este movimiento comercial existe también un alto índice de inseguridad ciudadana, relacionado con robos y alto tránsito vehicular por las calles y avenidas colindantes a la institución educativa, donde es común observar que muchos de los ciudadanos no respetan el sentido del tránsito haciendo muy peligroso el tránsito en la zona, este es otro mal hábito ocasionado por la falta de respeto a las normas de convivencia y el ejercicio de una ciudadanía responsable, por lo anteriormente descrito se puede afirmar que el problema fundamental que debemos de abordar como institución educativa es definitivamente

del área de personal social y está relacionado con la formación de hábitos y valores orientados al cumplimiento de normas de convivencia.

Pedagógicamente la escuela considerará situaciones significativas que atiendan el contexto social, cultural, y económico. También, se desarrollará proyectos de aprendizaje, es necesario realizar campañas de limpieza con la comunidad educativa para incentivar la responsabilidad sobre el cuidado y protección del medio ambiente. En Personal social se desarrollará actividades orientadas a fortalecer la convivencia, la autonomía y la creatividad, aprendiendo el respeto por el otro.

La institución educativa cuenta con una infraestructura moderna con dos pabellones de material noble: El primer pabellón, tiene dos pisos, en el primer piso hay 4 aulas pedagógicas con baño propio y en el segundo piso de este pabellón funcionan los ambientes administrativos de dirección, secretaria, aula de innovación y servicios higiénicos de adultos, el segundo pabellón tiene dos pisos, en el primero piso funcionan 3 aulas pedagógicas que tienen servicios higiénicos comunes al exterior de las aulas en el segundo piso funciona un aula prefabricada destinada a la atención de niños pequeños con espacios libres para psicomotricidad y recreación, además de estos ambientes la institución educativa cuenta con una área destinada a los juegos que se encuentra techada y alfombrada y un patio amplio totalmente techado.

Actualmente la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte” ha cumplido 50 años de servicios a la comunidad brindando una educación de calidad al nivel de educación inicial, caracterizándose por ser una institución poli docente con dieciséis docentes quince nombradas y una docente contratada, una directora ratificada, siete auxiliares de educación, una oficinista y dos administrativos de servicio. En el presente año se encuentran matriculados un total de 462 estudiantes, distribuidos en 16 secciones de 3, 4 y 5 años, contando con un aproximado de 900 padres y madres de familia.

Un gran porcentaje de la población estudiantil vive en urbanizaciones o zonas aledañas a la institución educativa en donde los pobladores se caracterizan por tener una condición socioeconómica media baja, a pesar que los padres de familia en un 80% son profesionales técnicos y universitarios que ejercen su profesión, en un 15% son independientes, en 3% empleados domésticos que tienen primaria y 2% se dedican a la delincuencia. La constitución de las familias en su mayoría es disfuncional y el patrón de crianza es machista y sobreprotector, sobre todo con quienes son padres y madres de familia por primera vez.

La demanda educativa territorial de la institución educativa está relacionada con la necesidad de formación de nuestros estudiantes desde sus primeros años de vida en lo relacionado al cumplimiento de normas de convivencia, en el ejercicio de la ciudadanía que permitan un cambio social de las familias que conforman nuestra comunidad, muchas veces la falta de tiempo y dedicación de los padres de familia es una de las causas principales que limitan la formación de valores que orienten el desarrollo de normas de convivencia armónica desde los hogares ; por ello es nuestro deber como institución educativa garantizar que nuestros estudiantes logren el ejercicio de una ciudadanía adecuada, posibilitando acciones de convivencia armónica y respeto, manteniendo siempre un diálogo pertinente con los demás, considerando siempre la colaboración y la escucha activa como principios de sus interacciones sociales .

Por lo tanto reafirmamos que el propósito que se tiene como institución educativa es formar estudiantes para que en el futuro sean adultos responsables de sus actos, debiendo aprender a obedecer normas equitativas estableciendo canales democráticos de aquellas que les parezca injustas así pues como institución educativa lo abordaremos como un reto que nos conlleve al cumplimiento de diversos desafíos educativos que trabajaremos a nivel de niños y padres de familia.

La mayoría de padres de familia tienen acceso a todo tipo de información en especial de la normatividad educativa, por esto tenemos el apoyo permanente y la coordinación con organizaciones de base propias de la comunidad como son la asociación de residentes de la noria, y las instituciones como la comisaría, el centro de básica especial, la parroquia cristo redentor y quien es un gran aliado y de influencia positiva para los niños y niñas el hospital básico de la noria y sus profesionales. La institución educativa cuenta con todos los servicios básicos: luz eléctrica, agua, desagüe, teléfono e internet.

También se cuenta con organizaciones internas en la institución educativa como APAFA, CONEI, QALIWARMA, comité de TOE, comité de gestión de riesgo, comité de salud ambiental, entre otros, promoviendo cada una de estas organizaciones la participación de toda la comunidad educativa desde el ámbito que les corresponde, caminando todos en forma coordinada para alcanzar un solo objetivo que es el logro de mejores aprendizajes en nuestros estudiantes.

La institución educativa tiene como fortaleza la existencia de un gran potencial humano preparado y reconocido profesionalmente por sus logros educativos durante

toda su trayectoria profesional; lo que facilita el logro de nuestros retos institucionales , pero esto no es suficiente para efectivizar logros; pues es necesario partir de forma continua de un real diagnóstico de la problemática que pueda surgir . En ese sentido, es preciso recoger permanentemente los problemas pedagógicos del diario quehacer y darles soluciones a través de la práctica y tomando una decisión oportuna y asertiva ejerciendo un liderazgo pedagógico, que permita la motivación de las docentes para la realización de un trabajo eficiente y colegiado. Así mismo contamos con el valioso apoyo de todos los padres de familia representados por los comités de aula como apoyo a las docentes.

Otras de las fortalezas con las que contamos son la moderna infraestructura, el uso de medios audiovisuales en todas las aulas y en el aula de innovación, materiales educativos pertinentes entregados por el MINEDU y trabajado por las docentes con el apoyo de los padres de familia todo esto favorece el logro de los aprendizajes de los estudiantes dentro de los preferidos por los estudiantes podemos citar el aula de innovación, los talleres artísticos.

La institución educativa tiene establecida una política de coordinación y trabajo colaborativo con diversas instituciones representativas de la comunidad con las que permanentemente se establecen alianzas estratégicas dentro de las más representativas citaremos a las juntas vecinales, Hospital de especialidades básicas de La Noria, Comisaria, parroquia Cristo Redentor y diversas Universidades de nuestra región .

## **1.2. Formulación del Problema Identificado**

Después de haber analizado y sistematizado información relevante sobre el logro de los aprendizajes de los estudiantes del II ciclo, se ha podido evidenciar que es necesario abordar como problema Institucional el Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de Personal Social en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte del distrito de Trujillo” - UGEL 4 Trujillo Sur Este.

El problema del nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de Personal Social del área de Personal Social, tiene diversas causas, la prima causa es inadecuado asesoramiento en la aplicación de estrategias metodológicas pertinentes para contrarrestar situaciones de violencia en el aula, guarda estrecha relación con el factor gestión del currículo vinculado las capacidades docentes porque la planificación curricular a nivel aula se encuentra descontextualiza de la práctica de estas normas, asimismo existen dificultades por parte de las docentes en la ejecución de lo planificado. Ello ha dado lugar a un nivel insatisfactorio de logro capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes de los niños del II ciclo. Para revertir esta problemática es necesario que en las comunidades profesionales de aprendizaje se fortalezca las capacidades del docente en gestión de las normas de convivencia.

Una segunda causa es escaso monitoreo a las docentes por sobre carga administrativa y pedagógica siendo el factor relacionado a esta causa el monitoreo, acompañamiento y evaluación vinculado a asesoría crítico reflexivo, ello ha dado lugar al empleo de estrategias tradicionales, que generan aprendizajes significativos Evidenciándose en a prácticas pedagógicas improvisadas que no atienden las demandas y necesidades de los estudiantes.

La tercera causa es la inadecuada aplicación de estrategias metodológicas pertinentes para contrarrestar situaciones de violencia. Se relaciona con el factor asociado gestión del currículo, vinculado a capacidades docentes ello ha dado lugar a estudiantes que no respetan los derechos de los demás y se imponen por la fuerza. Para revertir esta situación se realizará un trabajo colegiado que les permita planificar de forma adecuada se puede evidenciar que las estrategias metodológicas no tienen pertinencia para contrarrestar las diferentes situaciones de violencia como son las agresiones, insultos entre compañeros en los diferentes ambientes de la institución educativa.

La cuarta causa docentes que no utilizan estrategias para regular emociones de forma positiva, esto se debe a la falta de capacitación acompañamiento, lo que ha originado que los docentes no manejen estrategias que permitan regular las emociones de forma positiva. El factor asociado es convivencia escolar referida a gestión del modelo de disciplina, dando origen a estudiantes que en el aula actúan de

forma violenta con los pares en el área de juegos libres como por ejemplo, en el área de juego libre.

Finalmente la quinta causa está referida a las dificultades que presentan los maestros para aplicar la evaluación de los aprendizajes del área de personal social, asociado también a la inadecuada selección de técnicas, instrumentos para evaluar esta área y verificar los logros, la detección de las dificultades y la propuesta de retroalimentación. El factor asociado es gestión del currículo, vinculado a capacidades docentes. Ello ha dado lugar al desconocimiento de instrumentos de evaluación para el área de personal social. Para revertir es necesario realizar jornadas de autoformación docente, fortalecer los círculos de interaprendizaje, conformar las CPA para revisar el currículo y empoderarse de técnicas e instrumentos que permitan realizar una verdadera evaluación formativa.

Asimismo se puede observar la indiferencia de los padres de familia que no se involucran triangulando el aprendizaje y la mejora del compromiso de gestión Escolar 5 que tiene relación directa con la Convivencia Escolar por ello resulta primordial trabajar escuela y familia juntos diaria para que se gestione la mejora del clima escolar y la superación de los conflictos, para llegar a propiciar una cultura de paz entre estudiantes, también se manifiesta que la práctica y el ejercicio de las conductas positivas y de buena interacción entre estudiantes requiere de la participación y reforzamiento en el hogar por parte de los padres de familia quienes son indiferentes y tampoco ayudan a mejorar las conductas agresivas de los niños.

Para poder atender a estas causas que permitan superar el problema es necesario considerar la existencia de profesional docente capacitado, presentándose también la causa el escaso monitoreo a las docentes por la sobrecarga administrativa y pedagógica y el inadecuado asesoramiento en la aplicación de estrategias metodológicas pertinentes para contrarrestar las situaciones de violencia antes mencionadas. Las docentes muestran voluntad de trabajo y disponibilidad por aprender a manejar técnicas de modificación de conductas a través del uso de estrategias e instrumentos pertinentes que permitan la mejora de la problemática priorizada, más se aprecia dificultades para aplicar la evaluación de los aprendizajes en el área de personal social.

El aprovechamiento de estas potencialidades existentes será importante porque la propuesta de trabajo será un trabajo colaborativo e interinstitucional que permitirá

que toda la comunidad se una por el logro de los aprendizajes de nuestros estudiantes. Es importante también destacar que la atención a la problemática priorizada en la institución educativa permitirá encaminar la atención de otros problemas asociados a este, como la formación de hábitos y valores de convivencia armónica y el aseguramiento de formar ciudadanos que promuevan el desarrollo de una cultura de paz y respeto por los demás, capaces de actuar adecuadamente para solucionar los problemas sociales de la comunidad, y que le demandan a la escuela una respuesta oportuna desde la concepción de ser la escuela el espacio que forma a ciudadanos capaces de enfrentar los diferentes problemas de su entorno inmediato.

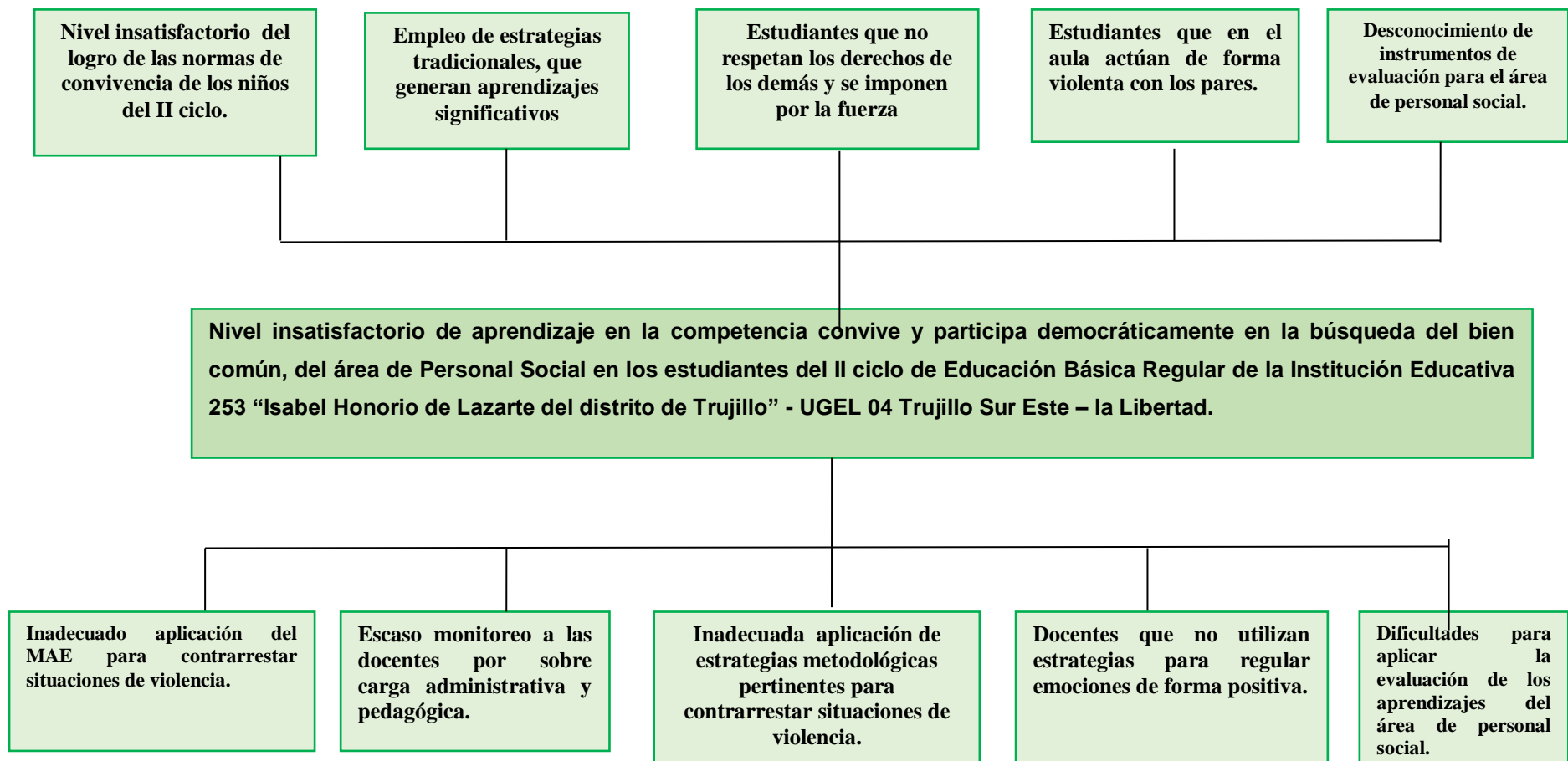


Figura 1 Árbol de Problemas

## 2. Diagnóstico

### 2.1 Resultados de Instrumentos Aplicados

**2.1.1 Resultados Cuantitativos.** Con respecto al ítem “Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje” podemos observar en la figura, que el 71% equivalente a 12 docentes monitoreados de un total de 17, lograron el nivel de logro satisfactorio, Seguidamente tenemos un porcentaje de 29.0% equivalente a 5 docentes de un total de 17, que ese encuentran en proceso de logro de destacado.

Estos resultados nos permiten afirmar que se involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje lo cual significa que se logra la participación activa y el interés de los estudiantes por las actividades propuestas, ayudándoles a ser conscientes del sentido, importancia o utilidad de lo que se aprende y esto se debe a la mayoría de conductas observadas en el desempeño del docente son satisfactoria. Frente a estos resultados se sugiere que los estudiantes conozcan las actividades propias de su aprendizaje.

Con respecto al ítem “Maximiza el tiempo dedicado al aprendizaje” podemos observar en la figura, que el 100% equivalente a 17 docentes monitoreados de un total de 17, lograron un nivel destacado.

Estos resultados nos permiten afirmar que se usa de manera efectiva el tiempo, logrando que durante toda o casi toda la sesión los estudiantes estén ocupados en actividades de aprendizaje y esto se debe que todas las conductas observadas en el desempeño del docente son destacadas. Frente a estos resultados se sugiere establecer estrategias de sostenibilidad en la dosificación del tiempo.

Con respecto al ítem “Propicia un ambiente de respeto y proximidad” el 88% equivalente a 15 docentes monitoreados de un total de 17, lograron un nivel de logro destacado, Seguidamente tenemos un porcentaje de 12% equivalente a 2 docentes de un total de 17, que ese encuentran en proceso de logro satisfactorio. Esto se debe a que la mayoría de docentes se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas. Identificando y respondiendo a ellas con

comprensión y empatía y esto se debe que todas las conductas observadas en el desempeño del docente son destacadas.

Con respecto al ítem “Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico” podemos observar en la figura, que el 52 % equivalente a 9 docentes monitoreados de un total de 17, lograron el nivel satisfactorio, Seguidamente tenemos un porcentaje de 24% equivalente a 4 docentes de un total de 17, que ese encuentran en proceso de logro insatisfactorio. Finalmente observamos que el 12% equivalente a 2 docentes de un total de 17, se encuentran en nivel de logro de proceso y destacado.

Estos resultados nos permiten afirmar que se propone actividades de aprendizaje y establece interacciones pedagógicas que estimulan la formulación creativa de ideas o productos propios, la comprensión de principios, el establecimiento de relaciones conceptuales o el desarrollo de estrategias y esto se debe a la mayoría de conductas observadas en el desempeño del docente son satisfactoria. Frente a estos resultados se sugiere reforzar aspectos mínimos de desempeño en el docente.

Con respecto al ítem “Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza” podemos observar en la figura, que el 76% equivalente a 13 docentes monitoreados de un total de 17, lograron el nivel de logro satisfactorio, Seguidamente tenemos un porcentaje de 24% equivalente a 4 docentes de un total de 17, que ese encuentran en proceso de logro destacado.

Estos resultados nos permiten afirmar que se acompaña el proceso de aprendizaje de los estudiantes, monitoreando sus avances y dificultades en el logro de los aprendizajes esperados en la sesión y, a partir de esto, les brinda retroalimentación formativa y/o adecua las actividades de la sesión a las necesidades de aprendizaje identificadas y esto se debe a la mayoría de conductas observadas en el desempeño del docente son satisfactoria. Frente a estos resultados se sugiere que la retroalimentación sea más activa frente a las necesidades del estudiante.

Por otro lado en relación al ítem “Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes” el 59 % equivalente a 10 docentes monitoreados de un total de 17, lograron un nivel de logro en proceso, seguidamente tenemos un porcentaje de 29% equivalente a 5 docentes de un total de 17, que se encuentren en proceso de logro destacado y por último el 12% equivalente a 2 docentes de 17, alcanzaron un nivel satisfactorio destacado.

Estos resultados nos permiten afirmar que las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o la redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorezcan el buen comportamiento y permite que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos y esto se debe a que se observa logros y deficiencias en el desempeño del docente en proceso. Frente a estos resultados se sugiere que las normas de convivencia del aula se respeten cotidianamente y que las normas de convivencia del aula sean coherentes con las decisiones de la familia.

Luego de haber procesado estos datos cuantitativos, como Líder Pedagógico se llega a la conclusión que este no muestra de forma precisa el problema por lo que se debería haber utilizado un instrumento cualitativo que recoja de forma más precisa el problema planteado por ello se realizó un focus group.

**2.1.2 Resultados Cualitativos.** La comunidad educativa considera que si existen normas de convivencia en las aulas, las docentes en su mayoría las establecen con los niños, pero las docentes de 3 años las dirigen para este establecimiento por la edad de los estudiantes. Así mismo la comunidad educativa afirma que las estrategias metodológicas que se usan en el aula para mejorar la convivencia sólo se refieren a las que son de autorregulación en relación a las normas de convivencia ya puestas a inicio de año.

Por otro lado se concluye que sólo se está utilizando el registro anecdótico para evidenciar los hechos ocurridos entre estudiantes, pero no se realiza el análisis y propuestas para mejorar el aprendizaje de las relaciones interpersonales por ejemplo en la interacción en relación al establecimiento de las normas de convivencia fueron elaboradas de acuerdo a las establecidas institucionalmente pero en el establecimiento no todas están vinculadas con la edad de los estudiantes. Se concluyó que las docentes necesitan implementarse de nuevas técnicas para reforzar el respeto entre estudiantes y propiciar una cultura de paz entre ellos.

En relación a los Padres de Familia se concluyó que no se involucran en el respeto a las normas de convivencia lo que lleva a que la Gestión del compromiso 5 no sea de participación de toda la comunidad educativa. Siendo habitual observar que los padres de familia a nivel de aula en su totalidad no están involucrados en lo que refiere a mejorar democráticamente la convivencia escolar, agravando las situaciones de conflicto entre estudiantes para pasarlo al plano entre familias.

Finalmente se determinó que los padres de familia a nivel institucional no están involucrados en lo que refiere a mejorar democráticamente la convivencia escolar. Teniendo en cuenta lo antes mencionado es muy importante como institución educativa promover el cumplimiento de la ley general de educación Ley N° 28044 , que en su artículo 36°. correspondiente a la Educación Básica Regular en su inciso referente al a) Nivel de Educación Inicial se establece que la educación inicial debe de considerar la participación de la familia y de la comunidad, la Educación Inicial cumple la finalidad de promover prácticas de crianza que contribuyan al desarrollo integral de los niños, tomando en cuenta su crecimiento socio afectivo y cognitivo, la expresión oral y artística y la sicomotricidad y el respeto de sus derechos.

Diversas investigaciones han mostrado que la participación de los padres en la educación de sus hijos se asocia de forma positiva con mayores logros de aprendizaje como ejemplo citaré a Balarin & Cueto. (2008); quienes en estudios realizados en el Perú llegaron a la conclusión que aun cuando los padres de familia tienen una comprensión limitada sobre cómo se da el aprendizaje en las escuelas y cómo pueden apoyar a sus hijos y a pesar que Casi ninguna escuela cuenta con estrategias para orientar la participación de los padres de familia en la educación estos autores señalan que las políticas educativas deberían plantear mejores estrategias para modelar y fomentar la participación de los padres de familia, de manera que esta pueda contribuir a mejorar el aprendizaje y el rendimiento de niñas y niños.

## **2.2. Relación del Problema con la Visión de Cambio, los Procesos de la Institución Educativa, Compromisos de Gestión Escolar y el MBDDirectivo**

El problema en torno al que gira el presente informe de Plan de Acción es Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de personal social en los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte del distrito de Trujillo” - UGEL N° 4 Trujillo Sur Este – La Libertad.

Para hacer el diagnóstico de este problema se han aplicado instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados de los instrumentos cuantitativos nos permiten afirmar que se ha establecido a través del análisis de los instrumentos utilizados que existe el problema nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de personal social en los estudiantes del II Ciclo de la IE N° 253 Isabel Honorio de Lazarte y que guarda estrecha relación con los aprendizajes de otras áreas.

El diagnóstico presentado va ha contribuido a recopilar datos veraces y estadísticos que sirven para “mirar mejor” las fortalezas y debilidades detectadas en el proceso misional u operativo de la IE., las cuales tienen que ser conocidas por todos los miembros de la comunidad educativa para su solución Entre los procesos que se encuentran implicados con respecto a los hallazgos encontrados tenemos el proceso referido al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), el referido a la realización de la programación curricular (PO02.1) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1). De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del MBDD. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje. Asimismo, se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión de la convivencia escolar.

En relación a las alternativas de solución propuestas a partir del focus group implica cambios en la institución educativa como producto de una decisión organizacional comprometida y consensuada con toda la comunidad lo cual nos permita que el problema sobre la convivencia y el desarrollo social armónico de los estudiantes sea abordado partiendo de la relación con el contexto de violencia y sobre protección que existe en los hogares de los estudiantes, por otro lado considerando que en los primeros años de vida el trabajo técnico, organizado e innovador sostenido por docentes y padres de familia, guardan la respuesta idónea para que se contribuya a la resolución efectiva del conflicto, es que es necesario unir esfuerzos de la comunidad en conjunto ,para la solución de esta problemática se ha considerado como propuesta de intervención El monitoreo y acompañamiento se realiza en la escuela a través de un plan que contiene actividades y estrategias que permiten el

recojo de información para analizarlo y tomar decisiones oportunas, así como un espacio de asesoría.

Esta propuesta se vincula con el proceso de gestión PO04.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con las competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del MBDDirectivo. Finalmente se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.

A partir de lo antes explicado, se puede afirmar que ante el problema Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de personal social en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte del distrito de Trujillo” - UGEL N° 4 Trujillo Sur Este, el reto que plantea como Líder Pedagógico es mejorar los niveles de aprendizajes en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del Área de Personal Social en los estudiantes del II Ciclo de la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”.

Asimismo, se propone lograr los siguientes desafíos Monitorear la contextualización de la Planificación curricular para mejorar la práctica de normas de convivencia en el aula, capacitar a los docentes para implementar actividades que mejoren las conductas entre los estudiantes en el aula ,ejecutar reuniones de inter aprendizaje para implementar estrategias metodológicas pertinentes y adecuadas para la mejora de la convivencia escolar Implementar Escuelas de Familias con personal especializado sobre cultura de paz para el logro del compromiso 5 sobre Convivencia Escolar y además Capacitar a los docentes sobre el uso y elaboración de instrumentos de evaluación como medio para la mejora de los aprendizajes del área de personal social.

PROBLEMA	Diagnóstico (Conclusiones)	¿Qué procesos de gestión institucional se encuentran implicados?	¿Qué compromisos de gestión no se está realizando?	¿Qué competencias del MBDDirectivo se encuentran implicados?
<p>Nivel insatisfactorio de aprendizaje en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de personal social en los estudiantes del II ciclo de Educación Inicial de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte del distrito de Trujillo” - UGEL N° 4 Trujillo Sur Este.</p>	<p><b>Resultados cuantitativos:</b>  Con respecto al ítem “propicia un ambiente de respeto y proximidad” podemos observar en la figura, que el 88% equivalente a 15 docentes monitoreados de un total de 17, lograron un nivel de logro destacado, seguidamente tenemos un porcentaje de 12% equivalente a 2 docentes de un total de 17, que ese encuentran en proceso de logro satisfactorio.  Estos resultados nos permiten afirmar que se comunica de manera respetuosa con los estudiantes y les transmite calidez o cordialidad dentro del aula. Además, está atento y es sensible a sus necesidades afectivas o físicas. Identificando y respondiendo a ellas con comprensión y empatía y esto se debe que todas las conductas observadas en el desempeño del docente son destacadas. Frente a estos resultados se sugiere que las normas de convivencia del aula sean coherentes con las decisiones de la familia.  Con respecto al ítem “regula positivamente el comportamiento de los estudiantes” podemos observar en la figura, que el 59% equivalente a 10 docentes monitoreados de un total de 17, lograron un nivel de logro en proceso, seguidamente tenemos un porcentaje de 29% equivalente a 5 docentes de un total de 17, que se encuentran en proceso de logro destacado y por último el 12% equivalente a 2 docentes de 17,</p>	<p>Con respecto a los hallazgos encontrados tenemos el proceso referido al desarrollo de sesiones de aprendizaje (PO04.1), el referido a la realización de la programación curricular (PO02.1) y el proceso referido a promover la convivencia escolar (PO05.1)</p>	<p>Se puede afirmar que no se han cumplido los compromisos de gestión Progreso anual de los aprendizajes de los estudiantes y la gestión de la convivencia escolar.</p>	<p>De la misma manera, se relaciona con la competencia 5 del MBDD. Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con los docentes de su institución educativa, basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua; orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje.</p>

	<p>alcanzaron un nivel de logro satisfactorio. Estos resultados nos permiten afirmar que las expectativas de comportamiento o normas de convivencia son claras para los estudiantes. El docente previene el comportamiento inapropiado o la redirige eficazmente a través de mecanismos positivos que favorezcan el buen comportamiento y permite que la sesión se desarrolle sin mayores contratiempos y esto se debe a que se observa logros y deficiencias en el desempeño del docente en proceso. Frente a estos resultados se sugiere que las normas de convivencia del aula se respeten cotidianamente.</p>			
	<p><b>Resultados cualitativos:</b> Existen normas de convivencia en las aulas, las docentes en su mayoría las establecen con los niños, pero las de 3 años las dirigen para este establecimiento por la edad de los estudiantes Las estrategias metodológicas que se usan en el aula para mejorar la convivencia sólo se refieren a las que son de autorregulación en relación a las normas de convivencia ya puestas a inicio de año Sólo se está utilizando el registro anecdótico para evidenciar los hechos ocurridos entre estudiantes, pero no se realiza el análisis y propuestas para mejorar el aprendizaje de las relaciones interpersonales Las normas de convivencia fueron elaboradas de acuerdo a las establecidas institucionalmente pero en el establecimiento no todas están vinculadas con la edad de los estudiantes</p>	<p>Se vincula con el proceso de gestión PO04.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico.</p>	<p>Se puede concluir que no se ha cumplido con el compromiso de gestión acompañamiento y monitoreo de la práctica pedagógica en la institución educativa.</p>	<p>Se relaciona con la competencias seis. Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del MBDD</p>

	<p>Las docentes necesitan implementarse de nuevas técnicas para reforzar el respeto entre estudiantes y propiciar una cultura de paz entre ellos</p> <p>Los Padres de Familia no se involucran en el respeto a las normas de convivencia lo que lleva a que la Gestión del compromiso 5 no sea de participación de toda la comunidad educativa</p> <p>Los padres de familia a nivel de aula en su totalidad no están involucrados en lo que refiere a mejorar democráticamente la convivencia escolar, agravando las situaciones de conflicto entre estudiantes para pasarlo al plano entre familias</p> <p>Los padres de familia a nivel institucional no están involucrados en lo que refiere a mejorar democráticamente la convivencia escolar</p>			
--	---	--	--	--

Figura 2. Análisis de resultados del diagnóstico.

### 3. Caracterización del Rol como Líder Pedagógico

Toda institución Educativa necesita del liderazgo directivo visto como los que asumen la conducción de la organización a metas y objetivos claros. En los directivos, se busca que promuevan un liderazgo pedagógico, responsabilidad por los aprendizajes de los estudiantes y la calidad de los procesos pedagógicos, centrando su accionar en la mejora de los aprendizajes en un clima escolar acogedor y con la participación de las familias y comunidad. Como dice Pozner (1995), se ve la gestión escolar como un “Conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo para promover y posibilitar la consecución, de la identidad pedagógica en y con la comunidad educativa”, garantizando una enseñanza de calidad, comprometiéndose con los resultados.

La primera dimensión propuesta por Viviane Robinson es el establecimiento de metas y expectativas, por ello se plantea establecer metas de logro de aprendizaje en el área de personal social las que se socializan con la comunidad educativa para apropiarse y adquirir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte por todos los actores educativos permite lograr un cambio de actitud y un mejor aprovechamiento de los recursos para el logro de los aprendizajes.

La segunda dimensión se refiere a la obtención y asignación de recursos de manera estratégica. El liderazgo pedagógico está definido como “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas en la escuela” (Leithwood, 2009) lo que permite unificar esfuerzos de directivos y docentes para realizar un trabajo colaborativo, haciendo uso estratégico de los recursos con los que se cuenta y planteando practicas específicas y de manera colegiada se organiza la distribución de material y recursos educativos de forma oportuna. Los directivos debemos potenciar el recurso humano (docentes) ya que son elementos indispensables para la aplicación de las políticas educativa tendientes a la mejora de los aprendizajes mediante el ejercicio pertinente de su trabajo eficiente especializado e informado.

Porque los medios y materiales educativos son elementos indispensables, motivadores y favorecedores de mejores aprendizajes dado el nivel de operaciones. La tercera dimensión establece el alto impacto que posee las buenas prácticas sobre

Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza del currículo en donde el personal debe reflexionar sobre su forma de enseñar, coordinar y revisar el currículo retroalimentado su práctica en el aula a través del monitoreo sistemático del progreso de los aprendizajes de sus estudiantes. Porque para asegurar el éxito de la propuesta se hace necesaria el planeamiento, coordinación, ejecución y evaluación de la propuesta de los objetivos, metas y acciones coordinadas y consensuadas en el Plan de Acción que permitirá la mejora de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes de la institución educativa.

La cuarta dimensión señala promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, por ello el equipo directivo lidera y promueve la mejora sistemática de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en la IE, acompañándolos para garantizar un servicio educativo de calidad, haciendo evidente el desarrollo y ejercicio de las competencias del dominio dos del Marco del Buen Desempeño Directivo, bajo un enfoque crítico-reflexivo y el trabajo colaborativo, estas actividades se desarrollan en un clima de respeto y confianza mutua, siendo la relación horizontal y respetuosa la clave para el éxito.

La quinta dimensión establece asegurar un ambiente ordenado y de apoyo. Es por ello que todo Líder Pedagógico debe involucrarse en la resolución del problema que aqueja la IE y poner en marcha un Plan de Acción que permita comprender la situación, intervenir y transformarla. Involucrar a todos los agentes educativos para generar ambientes y condiciones para un aprendizaje de calidad. Además, es indispensable que la escuela propicie una convivencia inclusiva y acogedora, que reordene sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales.

Las relaciones humanas en el aula y en todos los espacios de la escuela se basan en la aceptación mutua y la cooperación, el respeto de las diferencias culturales, lingüísticas y físicas, así como en la valoración incondicional de la identidad cultural y los derechos de todos y todas. Se confía en las capacidades de los estudiantes y en sus posibilidades de aprender por encima de cualquier adversidad. Desde esta perspectiva, la escuela se convierte en un escenario estratégico en el que se gestiona el cambio para asegurar los aprendizajes fundamentales.



Dimensiones del liderazgo según Viviane Robinson	¿Qué debo hacer para solucionar el problema?	¿Por qué? ¿Para qué?
Establecimiento de metas y expectativas	Implementar un plan de metas para logros de aprendizaje	Se plantea establecer metas de logro de aprendizaje en el área de personal social las que se socializan con la comunidad educativa para apropiarse y adquirir compromisos de mejora. Es necesario establecer metas comunes porque el objetivo que se comparte por todos los actores educativos permite lograr un cambio de actitud y un mejor aprovechamiento de los recursos para el logro de los aprendizajes
Obtención y asignación de recursos de manera estratégica	Potenciar los recursos humanos.  Asegurar el uso adecuado de los recursos educativos en las sesiones de aprendizaje.	Los directivos debemos potenciar el recurso humano (docentes) ya que son elementos indispensables para la aplicación de las políticas educativa tendientes a la mejora de los aprendizajes mediante el ejercicio pertinente de su trabajo eficiente especializado e informado. Porque los medios y materiales educativos son elementos indispensables, motivadores y favorecedores de mejores aprendizajes dado el nivel de operaciones concretas en que se hallan los estudiantes del nivel de educación inicial
Planeamiento, coordinación y evaluación de la enseñanza y el currículo	Formular un plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación coordinado, elaborado en forma participativa donde se prevea una ejecución sustentada y sostenida del currículo , metodología , enfoque estrategias y procesos , evidenciando así pues la correcta aplicación de las condiciones garantizadoras de la efectividad de la propuesta, siendo la evaluación permanente una característica fundamental que permita la oportuna toma de decisiones para reformular el Plan de Acción y si fuera necesaria se realizará retroalimentación . Acompañar a los docentes en la aplicación de estrategias pertinentes para el desarrollo de la capacidad de normas de convivencia, en el ejercicio de la ciudadanía en los niños del nivel inicial del II ciclo de la Educación Básica Regular.	Porque para asegurar el éxito de la propuesta se hace necesaria el planeamiento, coordinación, ejecución y evaluación de la propuesta de los objetivos, metas y acciones coordinadas y consensuadas en el Plan de Acción que permitirá la mejora de los aprendizajes de todos y cada uno de los estudiantes de la institución educativa.  Porque a través de estrategias pertinentes tales como del desarrollo estrategias pertinentes, técnicas y procedimientos de manejo conductual se logrará revertir la problemática priorizada que al momento se halla en un nivel satisfactorio.
Promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los docentes	Favorecer la formación de grupos docentes de inter-aprendizaje que promuevan el conocimiento y la aplicación de estrategias innovadoras y pertinentes en el área de personal social. -Promover el trabajo colegiado entre los docentes por edades y áreas. -Establecer con las docentes estrategias para que los estudiantes logren auto regularse y auto controlarse en su comportamiento a partir del cumplimiento de los acuerdos de convivencia.	Serala promover y participar en el aprendizaje y desarrollo de los profesores, por ello el equipo directivo lidera y promueve la mejora sistemática de las prácticas pedagógicas desarrolladas por los docentes en la IE, acompañándolos para garantizar un servicio educativo de calidad, haciendo evidente el desarrollo y ejercicio de las competencias del dominio dos del Marco del Buen Desempeño Directivo, bajo un enfoque crítico-reflexivo y el trabajo colaborativo, estas actividades se desarrollan en un clima de respeto y confianza mutua, siendo la relación horizontal y respetuosa la clave para el éxito
Garantizar un ambiente seguro y de soporte	-Brindar un servicio educativo propicio garantizando un ambiente educativo con infraestructura adecuada y acorde a la edad y necesidad de los estudiantes.  -Garantizar un clima aula adecuado que facilite el normal proceso de la enseñanza aprendizaje	Una convivencia inclusiva y acogedora, que reordene sus relaciones con la comunidad sobre la base del respeto por la cultura, y el rol de los padres de familia y demás actores locales. Las relaciones humanas en el aula y en todos los espacios de la escuela se basan en la aceptación mutua y la cooperación, el respeto de las diferencias culturales, lingüísticas y físicas, así como en la valoración incondicional de la identidad cultural y los derechos de todos y todas

Figura 3 Caracterización del rol como Líder Pedagógico.

#### **4. Planteamiento de la Alternativa de Solución**

Realizado el análisis de las alternativas de solución frente a la problemática priorizada: Nivel insatisfactorio de aprendizaje de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, del área de personal social en los estudiantes del II ciclo de EBR de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte del distrito de Trujillo” - UGEL N° 4 Trujillo Sur Este; se ha determinado como alternativa más pertinente y viable, la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes. Dicha elección se realiza considerando los criterios de impacto en el logro de aprendizaje, ya que una buena convivencia entre los estudiantes es el soporte adecuado para mejorar los aprendizajes en todas las áreas curriculares y por tanto el cambio decisivo en toda la Institución Educativa para el logro de los aprendizajes esperados para el II ciclo. Asimismo la relación positiva con la Gestión Curricular ya que el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica docente (MAE) promueve aprendizajes significativos.

El rol como Líder Pedagógico interpela el establecimiento de metas y expectativas para el logro de aprendizajes, por ello se hace necesario sensibilizar, consensuar y socializar las metas de aprendizaje del área de Personal Social y la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en la IE. N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”. Del mismo modo, es necesario reflexionar, coordinar, revisar, retroalimentar y monitorear la práctica docente poniendo énfasis en la reflexión permanente del docente y los avances en relación a las metas propuestas. Como dice Pozner (1995), se ve la gestión escolar como un “Conjunto de acciones articuladas entre sí que emprende el equipo directivo para promover y posibilitar la consecución, de la identidad pedagógica en y con la comunidad educativa”, garantizando una enseñanza de calidad, comprometiéndose con los resultados.

La problemática de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común del Área de Personal Social, al no respetar los niños y niñas las normas establecidas, se enlaza con los compromisos de gestión escolar, compromisos que presentan a la gestión. Por tanto este trabajo está relacionado estrechamente el compromiso 5 Gestión de la Convivencia Escolar en la IE y el compromiso 1 Progreso anual de aprendizajes de todas y todos los estudiantes

de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte” ya que las acciones para la promoción de la convivencia, la prevención y atención de la violencia está íntimamente vinculada con la mejora de los aprendizajes de todas las áreas del currículo del II ciclo del nivel inicial de la EBR. El clima del aula es un factor fundamental en el proceso de aprendizaje porque al responder a las necesidades emocionales de los estudiantes reflejan el respeto, la convivencia sana, transformándose inmediatamente como facilitador del aprendizaje.

El MAE responderá a las demandas y necesidades de los docentes del área de Personal Social; así mismo su contextualización apelará a las características donde se ubica la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte”, ya que en la Urbanización La Noria se presentan una serie de problemas sociales tales como la violencia familiar que afecta el desarrollo socioemocional de los niños y niñas en proceso de formación integral.

Este contexto será considerado en el planteamiento de situaciones significativas para desarrollar la convivencia y participación democrática en la búsqueda del bien común y el respeto a los demás iniciándose con el respeto de las normas de convivencia que promueve relaciones interpersonales saludables entre estudiantes. Esta propuesta estará sostenida con fortalezas del territorio como es la ubicación estratégica con el Hospital Básico de La Noria y el CEBE Trujillo que se ubican en la misma urbanización y con quienes se tienen alianzas estratégicas para el asesoramiento de las estrategias pertinentes en la mejora de la relaciones interpersonales.

El rol directivo, promueve y sostiene la participación democrática de los diversos actores de la Institución Educativa 253 “Isabel Honorio de Lazarte y la comunidad a favor de los aprendizajes, desde el establecimiento de las metas de aprendizaje, así como un clima escolar basado en el respeto, el estímulo, la colaboración mutua y el reconocimiento de la diversidad (MBDD).

La actuación de los actores de la comunidad educativa (director, docentes, personal de apoyo, padres y madres de familia, estudiantes), está definido como “la labor de movilizar, de influenciar a otros para articular y lograr las intenciones y metas compartidas en la escuela” (Leithwood, 2009) lo que permite unificar esfuerzos de directivos y docentes para realizar un trabajo colaborativo, haciendo uso estratégico de los recursos con los que se cuenta y planteando practicas específicas y de manera eficaz.

Los docentes deben diagnosticar, planificar, ejecutar y evaluar de procesos y sus resultados de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común y los padres de familia deben trabajar en cooperación con los docentes, personal de la escuela y con otros padres para coadyuvar a la mejora del respeto de las normas de convivencia y por tanto de la competencia en el Ejercicio de la Ciudadanía.

La implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica tiene estrecha relación y genera valor con cada uno de los procesos de la gestión escolar involucrados. Esta propuesta se vincula con el proceso de gestión PO04.3 El cual hace referencia a la realización del acompañamiento pedagógico. De la misma manera se relaciona con la competencias seis.

Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a los docentes y la reflexión conjunta del MBDD; en el proceso de desarrollo pedagógico y convivencia escolar con el fortalecimiento del desempeño docente y de manera específica con el desarrollo del trabajo colegiado (PO03.1) y la realización de acompañamiento pedagógico (PO03.3). En el caso del soporte al funcionamiento de la IE. con la administración de recursos humanos y en ello, el monitorear el desempeño y rendimiento (PS01.2).

Por otro lado, la relación entre el MAE, Gestión Curricular, Marco del Buen Desempeño del Directivo y compromisos de Gestión Escolar es concurrente. El MAE tiene como finalidad la mejora de la práctica pedagógica y con ello, la mejora de los aprendizajes en el área de Personal Social y de manera puntual en el Ejercicio de la Ciudadanía; además considerando que la gestión curricular debe estar orientada a la formación de los estudiantes, al desarrollo de sus competencias y al mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje, se evidencia correspondencia estrecha con la alternativa de solución y la gestión curricular.

Unido a ello, la alternativa de solución permite la concreción del cuarto compromiso de la Gestión Escolar que hace alusión al Acompañar y monitorear la práctica pedagógica en la institución educativa, que incide de manera directa en los aprendizajes de los estudiantes al generar acciones de mejora en la práctica pedagógica tales como el respeto a las normas de convivencia respetando sus deberes y derechos como estudiantes.

El Ministerio de Educación (MINEDU, 2016), en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo consiste en recoger y analizar la información referente a los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Es una estrategia dirigida a producir cambios en los actores relacionados con la tarea de fomentar condiciones requeridas para que el trabajo pedagógico se concretice en un servicio educativo de calidad.

Además, existe aquí en Trujillo la experiencia de la Escuela Concertada Solaris N° 82105 en la que Richard Merino, Gestor- Director de la Escuela Concertada, explica: “Nuestro centro educativo se ubica en una zona de extrema pobreza y altos índices de violencia social como es el Alto Trujillo. A pesar de este contexto, nuestra propuesta de enseñanza ha beneficiado a muchos niños y familias, ya que nuestra pedagogía se basa en el respeto, la tolerancia, el trato horizontal, la escucha y la empatía.

Les enseñamos a convivir democráticamente y a que aprendan a solucionar sus conflictos a través del diálogo, de esta forma convertimos su espacio escolar en un ambiente cálido, agradable, lo que favorece el desarrollo de su autoestima y asertividad, y sobre todo, a que logren niveles óptimos de aprendizajes con nuestros métodos de enseñanza, la cual está basada en Monitoreo y Acompañamiento que son referentes que contribuyen en la implementación del Plan antes mencionado.

El desarrollo social en los niños de 3 a 5 años se caracteriza porque los niños y niñas comienzan a relacionarse con sus pares, surgen los primeros amigos. El niño ya no está solo con su familia, comienza a relacionarse mediante el juego con otros niños y esto le abre un número de posibilidades de aprendizaje y evolución que en la familia es más difícil alcanzar. Erik Erickson (1982) describe el desarrollo social a lo largo de la vida.

En la teoría psicosocial de Erickson la personalidad se desarrolla a través de la resolución progresiva de los conflictos entre las necesidades y las demandas sociales, por esto ya que el Directivo de la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”, en este momento presenta dificultades para implementar el Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica; deberá asumir riesgos como el no lograr la generación de espacios para la asesoría personalizada por la carga administrativa de contar con 17 secciones en turno mañana y tarde y una población escolar de 500 estudiantes en promedio; situaciones que se enfrentarán con

cronogramas consensuados para el acompañamiento en un ambiente de confianza y asertividad con los docentes.

Se prevé cambios sustantivos en el MAE desde el enfoque, manejo de estrategias e instrumentos de monitoreo y acompañamiento para establecer diálogo interactivo directivos-docentes y docente- docentes, que permita recoger necesidades y demandas de aprendizaje docente con el propósito de fortalecer las capacidades profesionales en el área de Personal Social y de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el II Ciclo de la EBR.

## 5. Sustentación de la Alternativa de Solución Priorizada

### 5.1 Marco Conceptual

A continuación se presenta el marco conceptual en el que sustenta el trabajo del Plan de Acción

**5.1.1 Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación.** Son los conceptos claves para fortalecer el trabajo a realizar

**5.1.1.1. Monitoreo Pedagógico.** Proceso en el que se inicia la adecuada intervención con liderazgo pedagógico

*5.1.1.1.1. Definición de Monitoreo Pedagógico.* Según Ministerio de Educación, (2016) en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje, el monitoreo consiste en recoger y analizar la información referente a los procesos y productos pedagógicos para la adecuada toma de decisiones. Es una estrategia dirigida a producir cambios en los actores relacionados con la tarea de fomentar condiciones requeridas para que el trabajo pedagógico se concrete en un servicio educativo de calidad.

Es un proceso organizado para verificar que una actividad o una secuencia de actividades programadas durante el año escolar transcurran como fueron programadas y dentro de un determinado periodo de tiempo. Sus resultados permiten identificar logros y debilidades para una toma de decisiones a favor de la continuidad de las actividades y/o recomendar medidas correctivas a fin de optimizar los resultados orientados a los logros de los aprendizajes de los estudiantes.

*5.1.1.1.2 Estrategias de Monitoreo Pedagógico.* Tenemos las siguientes:

- *Visita en Aula.* Constituye la principal forma de intervención en la práctica del docente o del director acompañado. Tiene como propósito mejorar y fortalecer la práctica pedagógica y de gestión escolar a partir de la reflexión crítica colaborativa. La visita crea la posibilidad de impactar directamente en el desempeño docente y los aprendizajes de los niños y niñas. Se caracteriza por ser individualizada, personalizada, continua y sistemática Ministerio de Educación (2014).

*5.1.1.1.3 Instrumentos para el Monitoreo Pedagógico.* Se considera:

- *Ficha de Monitoreo.* Es un instrumento que sintetiza de manera estructurada y homogénea información clave sobre resultados de un tema que se atiende.

### **5.1.1.2. Acompañamiento Pedagógico.**

5.1.1.2.1. *Definición de Acompañamiento Pedagógico.* Según Cavalli, (2006) el acompañamiento pedagógico es una estrategia fundamental que consta de proporcionar soporte técnico y afectivo (emocional-ético y efectivo) para promover el proceso de cambio en la práctica de los actores educativos. Se centra en la promoción de las capacidades docentes, desde la asistencia técnica, el diálogo y la reflexión del docente sobre su práctica pedagógica y de gestión en la institución.

Al respecto Batlle (2010) sostiene que el acompañamiento docente no debe circunscribirse a impartir información sino que debe fomentar en el aprendiz una serie de destrezas pertinentes al proceso de construcción del conocimiento.

5.1.1.2.2. *Estrategias de Acompañamiento Pedagógico.* Cardemil, Maureira y Zuleta, (2010) proponen en su estudio que el acompañante de aula puede asumir diferentes roles, entre los que se encuentran:

- *Observación no participante en el aula*, a solicitud del docente de aula, el acompañante, concurre con la planificación del docente, observa atentamente el proceso desarrollado y los efectos que provoca en los estudiantes. Al finalizar la clase, dialogan sobre la situación observada, analizando y compartiendo fortalezas y debilidades. Finalmente, se plantean sugerencias para mejorar algunas acciones y proposiciones que se ven necesarias para lograr en los estudiantes mejores aprendizajes.

- *Observación participante en el aula*, este tipo de acompañamiento se puede desarrollar de tres maneras:

- *Clase compartida.* donde a la vez se producen dos alternativas; la primera negociada previamente entre el acompañante y el docente, donde en base a la planificación elaborada por éste último, deciden actuar alternadamente en algunos momentos de la clase. Es frecuente que el docente encargue al acompañante actuar en alguna actividad, contenido o estrategia sobre la cual posee menos dominio. La segunda está referida a la colaboración espontánea, donde se produce la observación no participante entre docente y acompañante acordada inicialmente, sin embargo, durante una de las actividades el docente invita al especialista a tomar la conducción de la clase, mientras él/ella se sitúa como observador(a) del proceso. En otras situaciones, al observar una dificultad importante del profesor, el acompañante le propone dirigir la actividad o continuar con el resto de la clase, orientando las actividades hacia los aprendizajes esperados.

- *Clase con apoyo a los alumnos con mayor dificultad.* Conociendo la planificación del docente, el acompañante atiende en las actividades de aula al grupo de alumnos con mayores dificultades con el fin de que puedan realizarlas y no queden excluidos por ser más lentos y tener dificultades de comprensión y de ejecución.

- *Clase donde el acompañante es un alumno más.* En este contexto el o la acompañante participa como un estudiante más dentro del grupo de niños, realizando con ellos las actividades propuestas por el docente. Al igual que ellos, da cuenta de los productos trabajados.

5.1.1.2.2. *Estrategias de acompañamiento pedagógico.* Las estrategias que se desarrollan en la institución educativa son:

- *Círculos de inter aprendizaje.* Según Ministerio de Educación (2017) es una estrategia de aprendizaje para todo el equipo docente, mediante la colaboración y el apoyo mutuo para mejorar su práctica docente. Esta modalidad de trabajo, es conformado por el equipo docente de una institución educativa. Se realiza de manera periódica y permanente para analizar su práctica con una actitud reflexiva, crítica, espontánea y de respeto orientados por necesidades y objetivos comunes de ampliar sus posibilidades de desempeño profesional.

Los círculos de aprendizaje, contribuyen a la auto y mutua capacitación mediante la estrategia de participación activa, desarrollando actitudes cogestionarias y autogestionarias y una conciencia reflexiva y analítica de sus integrantes y fortalece el apoyo mutuo de sus integrantes, en un ambiente institucional acogedor y armonioso.

### **5.1.1.3. Evaluación.**

5.1.1.3.1. *Definición de Evaluación.* Es un proceso sistemático y contextualizado porque el desarrollo de la misma es gradual y ascendente y lo hace tomando en cuenta el objeto y objetivos de la evaluación, que para mayor credibilidad está sujeta a estándares de evaluación como calidad, utilidad, efectividad o significatividad (Alcaide, 2016).

5.1.1.3.2. *Instrumentos de Evaluación.* Los instrumentos de evaluación son documentos específicos que se utilizan para recoger información, cuyo requisito importante es su tangibilidad. Cada instrumento presenta reactivos o estímulos que propician en el evaluado una respuesta donde debe evidenciar, mostrar y explicitar el aprendizaje adquirido (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016).

Se consideran los siguientes Instrumentos para la Observación:

- *Ficha de observación*. Permite registrar y describir en forma sistemática las conductas observables de aquellos aspectos que nos interesa y poder valorar los datos obtenidos (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016).

- *La rúbrica*. Es una matriz de criterios específicos facilitan la evaluación de desempeño.

Las rúbricas son guías precisas que valoran los aprendizajes y productos realizados. Son tablas que desglosan los niveles de desempeño de los estudiantes en un aspecto determinado, con criterios específicos sobre rendimiento. Indican el logro de los objetivos curriculares y las expectativas de los docentes (Gatica, Lara, Uribarren y Berrueta, 2012).

-*Anecdotario*. Es una ficha individual que permite registrar acontecimientos que salen de la rutina diaria, positivos o negativos (Pontificia Universidad Católica del Perú, 2016).

5.1.1.3.3. *Tipos de Evaluación* .Existen varios tipos de evaluación de los cuáles mencionaremos algunos de ellos:

-*Auto evaluación*. Informe del propio docente, es un modelo donde el docente es el informante de los productos relacionados con su ejercicio. Aunque en ocasiones se puede incluir evidencias de otras fuentes (opiniones de estudiantes y colegas).Es bastante completa ya que puede comprender auto evaluaciones, expectativas actuales y metas futuras del profesor.

-*Coevaluación*. Es el procedimiento mediante el cual los docentes de una misma institución educativa o externos a ella juzgan el desempeño de otros profesores, se realiza una retroalimentación de la observación de clases por pares evaluadora, generándose un intercambio intencionado entre los pares y los docentes evaluados.

-*Heteroevaluación*. Visitas al aula para evaluar a los docentes no se debe atender a los que estos hacen si no mirar lo que acontecen los estudiantes como consecuencia de los que el profesor hace. Se evalúa al docente mediante la comprobación de los aprendizajes.

Así mismo se puede ejecutar en algunos tipos de evaluación la retroalimentación formativa la que es una herramienta importante para la clarificación de situaciones problemáticas y el fortalecimiento de las relaciones entre directivos y docentes con una orientación crítica y autocrítica. Este dialogo demanda preparación y prudencia educativa. Es decir, para que se dé una buena retroalimentación debe ser solicitada,

desarrollada en un clima de confianza, y cuando existe una atmosfera de mejora continua y con fines específicos.

**5.1.2 Área Curricular Personal Social.** El área Personal Social busca contribuir al desarrollo integral de los estudiantes como personas autónomas que desarrollan su potencial, y como miembros conscientes y activos de la sociedad. En este sentido, el área Personal Social, para el nivel de Educación Inicial, atiende el desarrollo del niño desde las dimensiones personal, es decir cómo ser único y con él mismo y desde la relación social, es decir en sus relaciones con los otros. En esta área se distinguen cuatro campos de acción que se combinan e integran saberes para la estructuración de la personalidad teniendo como base el desarrollo personal, el cual se manifiesta en el equilibrio entre su cuerpo, su mente, afectividad y espiritualidad.

*5.1.2.1. Enfoque del área de personal social.*

- *Enfoque de la ciudadanía.* La educación asume un papel protagónico y de liderazgo en la mejora de las condiciones socioeconómicas y culturales de una sociedad. La escuela tiene un gran protagonismo sobre el rumbo de las transformaciones hacia una sociedad justa, respetuosa, activa y democrática. Siendo aquí donde la educación para la ciudadanía adquiere razón de ser y de ser abordada sustentando el modelo de educación que busca desarrollar en las personas actitudes, valores y competencias que les permitan vivir juntas en contextos plurales y promover proyectos comunes de comunidad.

Al respecto Bolívar (2007) manifiesta que la ciudadanía es una práctica, un proceso- más que un resultado- del ejercicio de los valores democráticos como consecuencia de la participación en los diversos espacios sociales, sin quedarse sólo como una materia escolar.

La ciudadanía es la capacidad real para participar en la cosa pública. Además de responsabilidad y capacidad para tomar decisiones, exige la presencia de un medio público donde las personas puedan tomar decisiones comunes, Por tanto educar en la ciudadanía implica fomentar oportunidades de participación en diversos ámbitos de la vida escolar capacitándolos para reflexionar en forma autónoma sobre la democracia, la justicia social o l mejora de la estructura social establecida (Bolívar ,2007).

**5.1.2.2. Competencia.** La convivencia conforma uno de los aspectos más importantes en las relaciones humanas. Como manifestación natural de estas relaciones pueden surgir desavenencias, desacuerdos, comunicación inadecuada, etc. que pueden dar lugar a conflictos interpersonales; por tanto, convivencia y conflicto

se presentan en un mismo escenario. Pero no podemos obviar que vivimos en una sociedad donde los conflictos, a veces, se resuelven violentamente y, aunque las situaciones violentas aparezcan de forma aislada, no podemos negar que existan. Como escaparate público, los medios de comunicación informan con relativa frecuencia de nuevos fenómenos de violencia, protagonizados por jóvenes o adultos que generan gran alarma social (Funes, 1998; Rojas, 1996, citado por Caballero, 2010).

Desde la perspectiva de la Cultura de Paz, el conflicto no debe ser considerado como algo de lo que tengamos que huir, como algo negativo en sí mismo. Son varios los autores que apoyan y defienden esta visión positiva. Galtung (2003) aboga por una perspectiva positiva del conflicto, viéndolo como una fuerza motivadora de cambio personal y social. Para Lederach (2000), el conflicto es una paradoja, porque supone una interacción entre dos adversarios que compiten por sus intereses, pero que a la vez han de cooperar para llegar a acuerdos, esta interdependencia nos hace ver el conflicto como primordial y necesario para el crecimiento de la persona.

Para Vinyamata (2005) los conflictos son el motor y la expresión de las relaciones humanas. El conflicto es, signo de diversidad; cada persona tiene sus propias opiniones, vivencias, emociones, que no siempre se corresponden con las de los demás, y es la forma de enfrentarse a él la que va a determinar su transformación. Desde esta perspectiva, el conflicto se nos presenta como una ocasión de aprendizaje en la construcción de nuestras relaciones y un motor de cambio, por tanto, debemos entenderlo no sólo como natural sino como positivo en toda sociedad democrática. Es por esto, que en educación abogamos por educar desde el conflicto como recurso de aprendizaje (Binaburo, 2007).

5.1.2.2.1 *Estrategias metodológicas para desarrollar la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.* La guía de Programas y estrategias para la convivencia escolar, propuesta por un ayuntamiento de España, plantea diversas estrategias de donde se extrajeron sólo algunas que se ejecutarán en este estudio:

- *Los juegos cooperativos.* Son un tipo de juegos que se caracterizan, principalmente por requerir la colaboración de todo el grupo de jugadores/as para obtener un resultado. Los participantes deben asumir los mismos objetivos y las mismas normas, deben participar activamente y coordinar para poder jugar. Frente a otro tipo de juegos, en este modelo se elimina el elemento competitivo, no hay

perdedores/ as o ganadores/as; el grupo, o bien consigue el objetivo planteado por el juego o no lo hace, de manera que todos/as pierden o todos/as ganan.

Los juegos cooperativos potencian la participación, la comunicación, El propósito es participar en grupo para buscar el placer, la comunicación y el aprecio de todos. A su vez desarrollan la empatía, la expresividad y la alegría compartida (Peiró, 2008).

- *La disciplina positiva.* La disciplina, entendida como la asunción y cumplimiento de unas normas básicas de convivencia en los centros educativos, es un elemento fundamental para la gestión de la convivencia escolar y la educación en valores. Entre estas tenemos la autorregulación y las normas consensuadas.

Al respecto Acevedo (2010) recomienda que se deben establecer los límites con amor, recordando algunas pautas a la hora de establecer los límites como: plantear pocas reglas, ser firmes pero a la vez amorosos, cumplir lo que promete, ser consistente.

- *La asamblea de aula.* Es una herramienta esencial en un plan de convivencia escolar, ya que permite abordar los asuntos o problemas que afectan al grupo-clase desde un enfoque de participación democrática. La asamblea y los agrupamientos favorecen la cohesión de la clase y la integración de los estudiantes con diferentes capacidades atendiendo a la diversidad (Costa y otros, 2005).

5.1.2.2.2. *Recursos metodológicos para desarrollar la competencia.* El movimiento a través del cual el sujeto recibe información del estado y postura de las distintas partes de su cuerpo, le ayudan a determinar que es suyo y a conocerlo bajo todas sus posibilidades, el juego es fundamental porque está relacionado con el desarrollo de los afectos, sentimientos y emociones.

A temprana edad el juego es particularmente corporal y sensorio motor lo que contribuye a la construcción del esquema corporal. A medida que las niñas y niños crecen y adquieren mayor control sobre sus movimientos se dan cuenta de la capacidad que tienen para desplazarse por diferentes espacios y lugares, esto despierta en ellos la curiosidad y placer al descubrir nuevas cosas. En base a la experiencia directa con la realidad el niño va construyendo su personalidad.

5.1.2.2.3. *Planificación de sesiones de aprendizajes.* Estrategias para favorecer el clima en el desarrollo de sesiones de Normas de Convivencia:

El desarrollo de la Autoestima, para desarrollar la conciencia de uno mismo en donde se manifieste seguridad y aceptación personal. Desarrollar la seguridad

personal para tener confianza y afrontar adversidades. Desarrollo de valores a través de dramatizaciones, cuentos, videos

## **5.2 Experiencia Exitosa**

La experiencia exitosa “Experiencias en el fortalecimiento del acompañamiento entre docentes, para la mejora de la calidad educativa”, que se desarrolló en la IE. “Luisa del Águila Sánchez” de la región de San Martín - Perú tuvo como propósito mejorar la calidad educativa a través del acompañamiento pedagógico el cual paso por múltiples variaciones llegando a convertirse en una cultura institucional.

Los actores involucrados fueron el personal docente en especial de la IE. y contó con el apoyo de la Fundación Telefónica y la Federación Internacional Fe y Alegría. En esta experiencia se refleja como el monitoreo y acompañamiento permite que en una institución educativa experimente cambios y avances significativos en los diferentes aspectos de su estructura. Asimismo, que es indispensable implementar e institucionalizar un sistema de mejora a partir de un problema priorizado para trabajar con un norte y en sintonía con toda la comunidad educativa.

Otro de los aspectos que permite visualizar que el monitoreo permite tener una visión más clara sobre cómo nos encontramos y que la reflexión permanentemente en el acompañamiento pedagógico para identificar nuestras debilidades y fortalezas para intervenir oportunamente en la práctica pedagógica y en el mejoramiento del aprendizaje

## 6. Diseño de Plan de Acción

### 6.1 Objetivos

**6.1.1 Objetivo general.** Se propone mejorar el desempeño docente a través de la implementación del Monitoreo, acompañamiento y evaluación para elevar los aprendizajes de los estudiantes.

Mejorar la práctica pedagógica para el desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común mediante la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación que responda a la necesidades y demandas de los docentes de la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte” del distrito de Trujillo - UGEL 04 – La Libertad.

**6.1.2 Objetivos específicos.** La formulación de los objetivos específicos están en función a los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica pedagógica de los docentes.

- Monitorear la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, a través de las visitas de monitoreo al aula para recoger información sobre estrategias didácticas, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.

- Acompañar la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.

- Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social en el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.

## **6.2 Matriz del Plan de Acción**

La alternativa de solución priorizada es la implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a las docentes en el área de Personal Social; su ejecución implica estrategias y actividades para fortalecer la práctica docente en el desarrollo de la comprensión lectora. Este propósito se concretizará en el monitoreo pedagógico a través de visitas de observación al aula para recoger información sobre los procesos pedagógicos y la convivencia en el aula; a partir de ello se realizará una intervención contextualizada por parte del equipo directivo con el fin de brindar el soporte técnico requerido a los docentes para el desarrollo de sus competencias pedagógicas.

A continuación se presenta la matriz del Plan de Acción, la cual nos permite determinar indicadores, metas, estrategias, actividades, responsable y cronograma en correspondencia a los objetivos específicos de la propuesta.

ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN PRIORIZADA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	ESTRATEGIAS / TIPOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	CRONOGRAMA															
							M	A	M	J	J	A	S	O	N							
Implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de la práctica pedagógica a los docentes del área de Personal Social	Monitorear la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, a través de las visitas de monitoreo al aula para recoger información sobre estrategias didácticas, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	100% de visitas atendidas sobre el total de aulas de la IE.	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la IIEE	Equipo directivo	x															
					1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Equipo directivo	x	x														
					1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Equipo directivo		x														
					1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Equipo directivo			x	x												
					1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Equipo directivo				x												
					1.6 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)	Equipo directivo								x	x	x						

Acompañar la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.	Porcentaje de acompañamiento a la práctica docente con asesoramiento personalizado	100% de acompañamiento a la práctica para fortalecer las capacidades docentes	Observación no participante en el aula	2.1 Análisis de la información registrada durante la observación en la vista 1, 2 y 3	Equipo directivo			x	x	x	x	x					
					2.2 Retroalimentación reflexiva personalizada de la práctica docente ejecutada durante la visitas 1, 2 y 3	Equipo directivo			x	x	x	x	x				
					2.3 Compromisos personales de la mejora de la práctica docente	Equipo directivo			x	x	x	x	x				
					2.4 Jornada de Grupo de Interaprendizaje para la mejora de la práctica docente	Equipo directivo Docentes				x	x	x					
	Número de reuniones de círculos de interaprendizaje.	3 reuniones de círculos de interaprendizaje.	Círculos de interaprendizaje pertinente de los medios y materiales, uso efectivo del tiempo y la convivencia en el aula, para mejorar la	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y funcionamiento de los Círculos de interaprendizaje.	Directora	x											
				2.2 Elaboración de instrumentos para el registro de evidencias.	Directora docentes	x											

				convivencia y participación democrática	2.3 Ejecución de los Círculos de Interaprendizaje.	Directora docentes		x			x		x			
					2.4 Evaluación de la ejecución de los Círculos de Interaprendizaje.	Directora		x			x		x			
	Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia convivir y participar democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social en el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.	Porcentaje de evaluación de la práctica docente	100% de prácticas docentes evaluadas a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento	Auto evaluación Co evaluación Hetero evaluación	3.1 Análisis de la información	Equipo directivo Docentes			x	x				x	x	
3.2 Valoración de la información recogida					Equipo directivo Docentes			x	x				x	x		
3.3 Comunicación del análisis y sistematización de la información para toma de decisiones institucionales					Equipo directivo Docentes					x						x

Figura 4. Matriz del Plan de Acción.



## **7. Plan de Monitoreo y Evaluación**

El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción es pieza clave para garantizar el logro de los objetivos formulados en el Plan de Acción, puesto que permitirá detectar oportunamente deficiencias, obstáculos y/o necesidades de ajuste de las actividades planificadas a partir del recojo de información que permita la identificación de dificultades durante el proceso de implementación estas; con el fin de tomar decisiones que puedan implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones o actividades contempladas en el Plan de Acción en su etapa de diseño. La información que surja de este proceso permitirá. El plan de monitoreo y evaluación del Plan de Acción se presenta a través de una matriz que contiene entre sus principales componentes:

- Nivel de implementación de las actividades: Escala evaluativa que determina el nivel de implementación de las actividades propuestas como referentes para evaluar el logro de los objetivos del Plan de Acción.
- Evidencias e Instrumentos: Referidos a los medios de verificación (evidencias) que sustentan el nivel de logro determinado en la escala evaluativa.
- Porcentaje de logro de la meta: Referido a estimar en términos cuantitativos el porcentaje de logro de la meta, de acuerdo a lo propuesto en el diseño del Plan de Acción.

A continuación, se presenta la matriz del plan de monitoreo y evaluación del presente Plan de Acción:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES	ACTORES	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN SEMESTRAL						EVIDENCIA	INSTRUMENTOS	RECURSOS	% DE LOGRO DE META
					0	1	2	3	4	5				
Monitorear la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democrática mente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, a través de las visitas de monitoreo al aula para recoger información sobre estrategias didácticas, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula en	Porcentaje de visitas ejecutadas para el recojo de información	Visita al aula	1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.EE	Director y						X	- Acta de asistencia - Panel de productos	Registro de Asistencia	Multimedia Papelógrafos Plumones Laptop	50% de visitas ejecutadas
			1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo		X					- Acta de asistencia. - Instrumentos contextualizados.	Registro de Asistencia			
			1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo			X				- Plan de monitoreo	Ficha de Monitoreo			
			1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)			X				- Ficha de auto evaluación	Ficha de auto evaluación			
			1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita			X				- Matriz de evidencias - Lista de prioridades para el acompañamiento	Ninguno			
			1.6 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3)			X				- Informe de monitoreo.	Ficha de auto evaluación			

la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.																	
Acompañar la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en	Porcentaje de acompañamiento a la práctica docente	Observación no participante en el aula	2.1 Análisis de la información registrada durante la observación en la vista 1, 2 y 3					x			- Registro anecdótico de la práctica docente	Registro anecdótico	50% de asesorías ejecutadas				
			2.2 Retroalimentación reflexiva personalizada de la práctica docente ejecutada durante la visitas 1, 2 y 3					x		- Registro de evidencias de la auto reflexión docente durante el asesoramiento	Ninguno						
			2.3 Compromisos personales de la mejora de la práctica docente						x		- Registro de compromisos docentes luego de la auto reflexión	Ficha de Compromisos docentes					
			2.4 Jornada de Grupo de Inter aprendizaje para la mejora de la práctica docente					x			- Registro de asistencia a la Jornada de Grupo de inter aprendizaje - Productos de la Jornada de Inter aprendizaje - Fotografías	Registro de asistencia					
	Número de reuniones de círculos de	3 reuniones de círculos de interaprendizaje	2.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y	Directora					x		- Acta de asistencia	Registro anecdótico		Paleógrafos Plumones			

el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.	interaprendizaje	pertinente de los medios y materiales, uso efectivo del tiempo y la convivencia en el aula, para mejorar la convivencia y participación democrática.	funcionamiento de los Círculos de interaprendizaje.															diapositivas		
			2.2 Elaboración de instrumentos para el registro de evidencias.	Directora docentes					x											Impresora Papel
			2.3 Ejecución de los Círculos de Interaprendizaje.	Directora docentes					x											Libro de actas bolígrafo
			2.4 Evaluación de la ejecución de los Círculos de Interaprendizaje.	Directora					x											Paleógrafos Plumones Cámaras fotográficas
Evaluar la práctica docente a través de evidencias recogidas en el proceso de monitoreo y acompañamiento para el desarrollo de la competencia convive y participa democrática mente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social en el	Porcentaje de evaluación de la práctica docente	Auto evaluación Co evaluación Hetero evaluación	3.1 Análisis de la información					x						Ficha de autoevaluación	Ficha de autoevaluación			50% de evaluación realizada e informada		
			3.2 Valoración de la información recogida					x							Ficha de autoevaluación	Ficha de autoevaluación				
			3.3 Compromisos e informe sistematizado					x							- Registro de asistencia - Fotografías - Acta de acuerdos y compromisos arribados	Registro de asistencia				



A continuación se presenta el cuadro de Riesgos y Medidas adoptadas en el Plan de Acción que permiten cumplir con los objetivos trazados.

OBJETIVO ESPECIFICO	RIESGOS	MEDIDAS ADOPTADAS
<p>Monitorear la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, a través de las visitas de monitoreo al aula para recoger información sobre estrategias didácticas, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.</p>	<p>Resistencia por parte de las docentes a ser observados con la aplicación de instrumentos</p>	<p>Sensibilización sobre la necesidad de la implementación del MAE en la institución como parte de la mejora de aprendizajes</p>
<p>Acompañar la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, mediante una intervención contextualizada con liderazgo pedagógico para fortalecer las capacidades docentes en el desarrollo de la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.</p>	<p>Sobrecargar de información teórica a las docentes observadas</p>	<p>Buscar apoyo de especialistas en estrategias curriculares para el asesoramiento.</p>
<p>Monitorear la práctica docente de la enseñanza de la competencia de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común en el área de Personal Social, a través de las visitas de monitoreo al aula para recoger información sobre estrategias didácticas, los procesos pedagógicos y didácticos y la convivencia en el aula en la capacidad construye normas, y asume acuerdos y leyes.</p>	<p>Sistematización inadecuada por escaso entrenamiento en el análisis técnico de la información y evidencias recogidas en el monitoreo</p>	<p>Entrenamiento de análisis en CPA de directivos.</p>

Figura 6. Riesgos y Medidas a adoptarse del Plan Acción.

## 8. Presupuesto

La elaboración del presupuesto del Plan de Acción permite la proyección y estimación de los recursos financieros destinados en la puesta en marcha del mismo. Este cuadro presenta el límite de costos que deben considerarse en la ejecución de cada una de las actividades requeridas del Plan de Acción; además permite conocer de manera anticipada y ordenada, la inversión y la procedencia de la misma.

El cuadro de presupuesto está constituido por la columna de actividades a realizarse durante la ejecución del Plan de Acción, también presenta la columna de periodos, así como de costos y finalmente, las fuentes de financiamiento.

ACTIVIDADES	PERIODO	COSTOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
1.1 Jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo en la I.EE	Marzo	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	Recursos propios
1.2 Jornada de revisión de los instrumentos de monitoreo	Marzo – Abril	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	
1.3 Elaboración del Cronograma de Monitoreo	Abril	Ninguno	
1.4 Diagnóstico del desempeño docente (Primera visita)	Mayo – Junio	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	
1.5 Procesamiento y comunicación de resultados de la primera visita	Junio	Ninguno	
1.6 Observación de sesiones de aprendizaje (Visitas 2 y 3 )	Julio Agosto Setiembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	
2.1 Análisis de la información registrada durante la observación en la vista 1, 2 y 3	Mayo Junio Julio Agosto Setiembre	Ninguno	
2.2 Retroalimentación reflexiva	Mayo Junio Julio Agosto Setiembre	Ninguno	

personalizada de la práctica docente ejecutada durante la visitas 1, 2 y 3			
2.3 Compromisos personales de la mejora de la práctica docente	Mayo Junio Julio Agosto Setiembre	Ninguno	
2.4 Jornada de Grupo de Inter aprendizaje para la mejora de la práctica docente	Junio Julio Agosto	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	
3.1 Análisis de la información	Mayo Junio Octubre Noviembre	S/ 10.00 de fotocopia	
3.2 Sistematización de la Información	Mayo Junio Octubre Noviembre	S/ 10.00 de fotocopia	
3.3 Comunicación del análisis y sistematización de la información para toma de decisiones institucionales	Junio y Noviembre	S/ 1.00 de fotocopia por número de docentes	
TOTAL		220 SOLES	

Figura 7. Presupuesto de Plan de Acción.

## **9. Descripción del Proceso de Elaboración del Plan de Acción**

El desarrollo de cada uno de los módulos formativos permitieron brindar las orientaciones que favorecieron el empoderamiento en la gestión escolar y el ejercicio del liderazgo pedagógico, mediante el análisis y priorización de la problemática sobre la construcción de normas, asumir acuerdos y leyes, de la competencia convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común, en el aula siendo la toma de decisión estratégica de una alternativa de solución la cual involucró la participación de los diversos actores de la Institución Educativa N° 253 “Isabel Honorio de Lazarte”.

El Módulo de inducción brindó orientaciones y lineamientos para la formulación de una ruta de cambio que permitió la sensibilización y el acercamiento a la realidad educativa e identificar los problemas que afectaban de manera directa el logro de los aprendizajes de los estudiantes. A partir de este proceso se logró identificar como problema en el área de personal social y la competencia del ejercicio de la ciudadanía la falta de uso de las normas de convivencia en el aula y en la IE.

El Módulo uno, desarrolló los lineamientos para la construcción y formulación de la visión institucional, además de la formulación de alternativas de solución acordes al problema priorizado, en este caso la falta de respeto a las normas de convivencia. En relación al Módulo dos, se procedió a analizar cada uno de los procesos de gestión escolar para posteriormente determinar aquellos involucrados en la propuesta de solución al problema priorizado; en este sentido, en el Plan de Acción, se procedió en asignar un código, a cada proceso involucrado en el esquema de Mapa de Proceso con el propósito de establecer una la cadena de valor articulado en donde se reflejó como la convivencia interviene en el logro exitoso de los aprendizajes de los estudiantes.

El Módulo tres, referido a la Participación y clima institucional permitió identificar su incidencia en la problemática de Ejercicio de la ciudadanía y uso de las normas de convivencia; y además se elaboró el Informe del Diagnóstico para recoger información de diferentes grupos de interés, para ello se procedió a la construcción de tablas de especificaciones de la ficha de monitoreo y para el grupo focal. Se realizó un cronograma para la aplicación de los instrumentos: guía de preguntas del grupo focal y ficha de monitoreo, con ello se logró recoger información sobre el desempeño docente del área de Personal Social y también las percepciones de las docentes sobre

el monitoreo y acompañamiento del equipo directivo a las docentes en el área curricular de Personal Social y sobre la participación de los padres de familia en el desarrollo de la competencia sobre ejercicio de la ciudadanía

Por otra parte, en el Módulo cuatro, desarrolló la Gestión curricular, Comunidades de Aprendizaje y Liderazgo Pedagógico que brindó los lineamientos y orientaciones para culminar con el Diagnóstico; por ello, se procedió al procesamiento de los resultados recabados con la aplicación de los instrumentos. Los resultados fueron interpretados considerando el nivel literal, inferencial y criterial; así como al análisis y la reflexión en torno a la información recogida para la toma de decisiones oportunas para mejorar la práctica docente en el área curricular de Personal Social en relación a la competencia de Ejercicio de la Ciudadanía.

En el Módulo cinco, denominado Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente permitió identificar el enfoque, estrategias e instrumentos del MAE para su incorporación en el diseño del Plan de Acción. Además se brindó las orientaciones y la estructura para la construcción del Plan de Acción que contribuya a formular acciones concretas para dar solución al ejercicio de la ciudadanía en relación a la capacidad Uso de las Normas de Convivencia planteando una alternativa de solución fundamentada y que involucre la participación activa de la comunidad educativa desde su planificación hasta su ejecución. En ese sentido el producto del Plan de Acción es el resultado de una construcción progresiva y que se ha logrado concretizar con el aporte de cada módulo analizado, ejecutado y evaluado durante el Programa.

Finalmente en el Módulo seis denominado Plan de Acción ha sido el marco para ir elaborando de forma transversal cada uno de los resultados de los aprendizajes basados en la competencia del liderazgo pedagógico para que técnicamente a través de la planificación se resuelvan problemas de gestión desde los procesos para intervenir y mejorar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes

## 10. Lecciones Aprendidas

En este proceso de construcción del Plan de Acción se logró identificar un bagaje de aprendizajes sobre aquellos aciertos y desaciertos en el proceso vivenciado, reconociendo que:

- Que el diagnóstico para identificar problemas que afectan el logro de aprendizaje de los estudiantes, en el eje nuclear en el que se moviliza el trabajo colaborativo en las IE. para información valiosa sobre los procesos que se dan en la gestión de las IE., esta identificación ayuda a tener una mejor visión de cada uno de los problemas identificados con sus causas y consecuencias para poder ir tratando de mejorar la calidad educativa

- En la gestión se hace necesario empoderar a los docentes y establecer una cultura evaluativa, en la que se reconozca que esta cultura apoya y estimula el trabajo pedagógico docente y que en ese sentido es importante que conozcan la estructura y los ítems y los fines que presenta el instrumento de monitoreo a fin de romper paradigmas negativos sobre evaluación ya que aún se puede apreciar que los paradigmas de la cultura evaluativa tradicional y de la supervisión como sancionadora está en la mente de los docentes.

- Es importante que la comunidad en su conjunto participe activamente en la construcción del Plan de Monitoreo a fin de establecer acciones y compromisos comunes, se debe desplazar la idea de que solo el directivo es el único responsable en la formulación de acciones de mejora frente a problemas que afectan el logro de los aprendizajes ya que cuando la comunidad educativa se involucra los resultados son de mayor impacto.

- Es importante revalorar el rol del directivo en razón de su liderazgo pedagógico basado en la propuesta de centrar todo tipo de gestión para que los estudiantes logren aprendizajes de calidad, basados que nuestra razón de ser como Institución Educativa es el mejoramiento de los aprendizajes. El liderazgo pedagógico del Director debe centrar todos los esfuerzos sumando las habilidades y capacidades de cada una de las personas que laboran en la Institución Educativa con el fin de mejorar los logros de aprendizaje

## Referencias

- Acevedo, A. (2010) *La buena crianza/ Good Parenting Education: Pautas y reflexiones sobre como criar con responsabilidad y alegría*. Quito, Ecuador.
- Alcaide, L. (2106) *Evaluación para el aprendizaje. Quinta edición*. Lima, Perú.
- Battle, F. (2010). *Acompañamiento docente como herramienta de construcción*. *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 5 (8), 102-110
- Binaburo, J. y Muñoz, B. (2007) *Educación desde el conflicto*, Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.
- Bolívar, A. (2007) *Educación para la ciudadanía: Algo más que una asignatura*. Barcelona, España: Editorial GRAÖ
- Cavalli, M. (2006). *La evaluación de la práctica pedagógica*. *Revista Iberoamérica de Educación*, 35 (4), 29-46.
- Costa, V. y otros. (2005) *Evaluación y post evaluación en Educación Infantil: Cómo evaluar y qué hacer después*. Madrid .España: Editorial Narcea
- Galtung, J. (2003) *Paz por medios pacíficos: paz y conflicto, desarrollo y civilización*, Bilbao, España.
- Gatica, Lara, Uribarren y Berrueta (2012) *Como elaborar una rúbrica*. [www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-90219696-300](http://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-pdf-90219696-300) *Inv Ed Med* 2013;2 (1):61-65
- Ministerio de Educación (2016) *Guía para la formulación del plan de monitoreo*. Lima, Perú
- Ministerio de Educación. (2017). *Gestión curricular, comunidades de aprendizaje y liderazgo pedagógico. Texto del módulo 4 de la Segunda Especialidad en Gestión Escolar con liderazgo pedagógico*. Lima: Minedu.

- Ministerio de Educación. (2017). *Módulo 5: Monitoreo, acompañamiento y evaluación de la práctica docente*. Lima: Minedu. Obtenido de [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe).
- Ministerio de Educación. (2017). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Guía para el participante* (Vol. Tercer). Lima: Minedu.
- Ministerio de Educación (2014) *Protocolo de acompañamiento pedagógico. Primera edición. Lima, Perú: Industria Gráfica MACOLE S.R.L.*
- Peiró, S. (2008) *Multiculturalidad escolar y convivencia educativa. Alicante, España: Editorial Club Universitario*
- Pontificia Universidad Católica del Perú (2016) *Fundamentos y evaluación del aprendizaje adulto*. Lima, Perú.
- Vinyamata, E. (2005) *Conflictología: curso de resolución de conflictos*, Barcelona, España.